Naciones Unidas A/HRC/40/25

Asamblea General

Distr. general
19 de diciembre de 2018
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos
40º período de sesiones
25 de febrero a 22 de marzo de 2019
Temas 2 y 3 de la agenda
Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General

Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo

Informe del Secretario General sobre las personas desaparecidas

Nota de la Secretaría

En su resolución 71/201, la Asamblea General pidió al Secretario General que presentara al Consejo de Derechos Humanos en su período de sesiones pertinente, y a la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones, un informe amplio sobre la aplicación de la resolución, incluidas las recomendaciones pertinentes. A ese respecto, la Secretaría tiene el honor de remitir al Consejo el informe del Secretario General sobre las personas desaparecidas (A/73/385), presentado a la Asamblea General en cumplimiento de esa petición.

GE.18-22297 (S) 100119 150119
1822297

Se ruega reciclar